

NUM. DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE		D. N. I.	
126	LARTATEGUI	GOMEZ	JUAN MANUEL	41.441.766
127	LASHERAS	MENDO	JULIO	17.855.036
128	LASTRA	CANUS	ARTURO	13.701.482
129	LAUREA	BELLIDO	CIPIRIANA	798.869
130	LIZARRALDE	MURGA	FRANCISCO	14.864.458
131	LLERA	GONZALEZ	ALBERTO JAVIER	01.916.648
133	LLORENTE	PANZANO	MIGUEL ANGEL	50.048.880
134	LLORET	LUPION	FRANCISCO	45.074.809
135	LOBATO	GOMEZ	CESAR LUIS	11.385.889
136	LOBATO	GOMEZ	FERNANDO	11.403.494
137	LOMAS	MARTIN	RAMON	01.089.369
138	LOPEZ	DIARTE	ME ISABEL	73.065.959
139	LOPEZ	IGLESIAS	FERNANDO	11.463.124
140	LOPEZ	MARTIN	JOSEFINA ACACIA	12.351.441
141	LOPEZ	MARTINEZ	FRANCISCO	50.296.317
142	LOPEZ	MEDINA	ME DEL PILAR	24.170.242
143	LOPEZ	NOGUERA	FEDERICO	40.756.983
144	LOPEZ	PEREZ	GREGORIO	50.485.469
145	LOPEZ	SANCHEZ	JORGE ALBERTO	01.921.959
146	LORDEN	FUENTES	ANTONIO	10.181.821
147	LUIS	YAREZ	MARIO	01.295.883
148	MADRID	HERNANDEZ	JOSE MANUEL	7.819.976
149	MAQUEDA	GARCIA	LUIS	38.478.255
150	MARIN	REBONDO	ANTONIO LUIS	22.932.566
151	MARINA	BILBAO	JUAN CARLOS	51.059.837
152	MARODAN	PRADO	LUIS VICENTE	11.464.775
153	MARTIN	HIDALGO	MARIA VICTORIA	05.222.334
154	MARTIN	HONDERO	JOAQUIN	05.831.836
155	MARTIN	OLMOS	JUAN LUIS	51.638.044
157	MARTINEZ	GONZALEZ	ANA ELENA	35.550.327
158	MARTINEZ	LOPEZ	JESUS	51.615.984
159	MARTINEZ	ORCERO	BERNARDO	22.948.810
160	MARTINEZ	PEREZ	MIGUEL ANGEL	36.935.053
161	MARTINEZ	SANTAMARIA	FRANCISCO JOSE	05.255.747
162	MATEO	SEILLAND	MIGUEL ANGEL	406.541
163	MATUTE	OLIVA	LUIS	16.781.792
164	MEDINA	FERNANDEZ	MANUEL ANTONIO	24.821.361
165	MENDIOLA	DAROCA	JOSE MARIA	02.450.634
166	MERCADER	BOIX	FRANCISCO RAMON	22.937.586
167	MESNERO	COSTO	VICENTE	50.419.781
168	MIRANDA	FERNANDEZ	ADOLFO JESUS	678.043
169	MOLINA	VEGUAS	RODRIGO	24.152.363
170	MORSE	MACHO	EDUARDO	28.403.693
171	MONTERRIBA	LLOBET	CARLOS	38.058.935
172	MONTERO	GONZALEZ	MARCELINO	11.727.033
173	MORA	ALCAZAR	JOSE MIGUEL	2.930.826
174	MORAGON	MEDINA	SALVADOR	04.557.276
175	MOREIRA	FUMAR	SALVADOR	35.206.893
176	MORENO	MORENO	JUAN CARLOS	16.792.986
177	MORILLLO	FERRERO	MANUEL	50.412.745
178	MURGO	HERNANDEZ	FRANCISCO JOSE	19.890.924
180	NAVARRO	MORALES	EDUARDO	24.158.848
181	NO	SANCHEZ DE LEON	JENARO	12.216.516
182	NSUE-NSA	QYANA	ANTONIO ME	00.410.344
183	OLIVERA	NAVARRO	NORBERTO JAVIER	22.940.973
184	ORTIZ	DIAZ	JOSE MANUEL	01.918.443
185	ORY	AJAHIL	JOSE MARIA	2.848.704
186	PABLO	BILAS	SALVADOR	18.652.217
187	PADADA	ALONSO	MARCOS	38.071.102
188	PARRA	DIAZ	JOSE MARIA	50.410.154
189	PASCUAL	ROMERA	FRANCISCO J.	16.793.442
191	PAZ	FERNANDEZ	JUAN LUIS	10.823.812
192	PEREGRIN	RUIZ	ANTONIO	23.184.295
194	PEREZ	LOPEZ	JULIO	33.836.114
195	PERA	MANJON	JOSE	5.210.442
196	PICAZO	LLEVOT	RAFAEL	45.059.259
197	PIEDRA	BRAVO	RAMON DE LA	13.718.047
198	PINDO	BEDMAR	ME JESUS	2.201.596
199	PIRERO	NAVARRO	CARLOS	05.231.623
200	PIRADAS	SUENO	GERARDO FCO.	23.780.712
201	PIRETO	FARDO	PEDRO JOSE	51.887.890
202	PRIETO	PERA	ANGEL	01.912.352
203	PRIETO	RODRIGUEZ	EDESIO	35.972.205
204	QUESADA	MELGAR	ANTONIO FCO.	74.176.636
205	QUINTANA	GUINEA	LUIS MIGUEL	01.497.651
206	QUIROGA	GARCIA	MANUEL	32.411.117
207	RADILLO	RAMIREZ	ANGEL	05.341.236
208	REDONDO	TUDA	FERNANDO	11.720.946
209	REGO	CASADO	JOSE JAVIER	2.506.489
210	REPRESA	ESTRADA	FERNANDO	05.385.775
211	RIOL	BELMONTE	LUIS ANTONIO	51.608.528
212	RIPOLLES	MONFORT	JOSE ANTONIO	24.311.749
213	RIQUELME	FERNANDEZ	ANTONIO JORGE	22.685.406
214	RODRIGUEZ	BARTOLOME	MILAGROS	00.407.402
215	RODRIGUEZ	CUEVAS	JOSE RAMON	13.803.368
216	RODRIGUEZ	CAÑAS	JOSE CARLOS	10.407.419
218	ROJO	CALABRUS	FRANCISCO JOSE	45.074.450
219	RUIZ	DE CASCOS	JUAN JOSE	13.097.729
220	RUIZ	MARIN	MANUEL JESUS	24.146.127
221	RUIZ	MOLINA	ALFREDO	31.598.713
222	RUIZ	ROJO	ME CARMEN	1.097.649
223	SAINZ PARDO	RUBIO	ME DEL CARMEN	51.050.250
224	SALADO	HUNGADA	MERCEDES	31.840.808
225	SALIDO	TRIGUEZ	JOSE RAMON	16.503.306
226	SANCHEZ	DEL AGUILA	FRANCISCO	27.256.807
227	SANCHEZ	DIAZ	CONRADO	50.035.408
228	SANCHEZ	CAVILLA	ADOLFO GUSTAVO	02.198.550
229	SANCHEZ	PASCUAL	ME JULIA	50.305.773
230	SANCHEZ	SANCHEZ VILLAREB	ROSARIO	948.400
231	SANCHEZ	VARELA	ME DE LAS M.	35.998.298
232	SANCHEZ DE PUERTA	PRIETO	RAFAEL	51.058.909
233	SANZ	GUTIERREZ	JOSE MARIA	13.052.716
234	SASTRE	MARTIN	GABRIEL	03.425.916
235	SEGADE	DIAZ	SARA ROSA	36.043.163
236	SERRANO	BLANCO	FRANCISCO	51.630.383
237	SERRANO	SANCHO	BERNARDINO	02.511.056
238	SOBERA	LEBORCITPO	JOSE MANUEL	02.523.279
239	TAPIA	CAMBA	JOSE	35.279.511
240	TATAY	GUTIERREZ	JOSE RAMON	24.320.052
241	TAVARES	EGEA	JESUS	24.657.704
242	TEJEDOR	REBONDO	MARIANO	03.069.339
243	TESO	RODRIGUEZ	CELESTINO DEL	09.729.263
244	TORRES	PEREA	PILAR	50.819.108
245	VAL	DOMINGO	JUAN CARLOS	50.045.182
246	VALDERAS	FERNANDEZ	JESUS	10.171.050
247	VEGA	FERNANDEZ	EMILIO	5.223.370
248	VELAZQUEZ	RAMIREZ	JOSE LUIS	02.140.572
249	VELAZ	SILVANO	CARLOS	12.356.386
250	VERA	CAO	ANGEL FRANCISCO	22.909.261
251	VEREDA	PALOMINO	ANTONIO EMILIO	03.073.151
252	VICENTE	Y CLEMENTE	JUAN DE	50.298.007
253	VILLACHE	SANCHEZ	BERNARDINO	24.158.971
254	VILLAR	BENGOA	RAIMUNDO	50.799.404
255	VINAGRE	MARTIN	VALENTIN	50.422.052
257	ZAPATER	PALOMERO	FCO. JAVIER	17.701.711

RELACION DE CANDIDATOS EXCLUIDOS PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE SUBINSPECTORES LIBRES

NUM. DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	CAUSAS
5	ALONSO CUNQUERO	LUIS MANUEL	11.713.777 Falta pago derechos examen
59	DELGADO TRIGUEZ	JESUS	30.073.929 Falta pago derechos examen
64	DIAZ LAZARO	JOSE MARIA	42.815.144 Falta firmar instancia
65	DIAZ BANCHEZ	JULIAN FELIPE	33.839.908 Falta pago derechos examen
66	DIAZ BANJUAN	AGUSTIN	11.795.653 Falta pago derechos examen
87	GARCIA LOMAS	JOSE CARLOS	13.721.091 Presentada instancia fuera de plazo
118	IZIGO BANCHEZ	JOSE MARIA	15.835.347 Falta firmar instancia y pago derechos examen
132	LLORCA ORTIZ	JULIO ANTONIO	21.274.735 Falta pago derechos examen
156	MARTINEZ ASENPIO	JOSE CARLOS	45.271.043 Falta firmar instancia
179	NAVARRO MORA	EMILIO LUIS	32.011.327 Falta pago derechos examen
190	PAZ ALVAREZ	MAGIN	10.176.301 Falta pago derechos examen
193	PEREZ FERNANDEZ	ARSENIO	00.800.000 Falta D.N.I.
217	RODRIGUEZ VAZQUEZ	LUIS FERMIN	06.527.646 Presentada instancia fuera de plazo
256	ZABANO MARINA	EMILIO	51.603.079 Falta pago derechos examen y firmar instancia

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**13965** ORDEN de 10 de mayo de 1984 por la que se declara desierto el concurso-oposición, turno libre, para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología Inglesa» de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Filología Inglesa» de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago, anunciado por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria.

**13966** RESOLUCION de 23 de mayo de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas a los opositores que superaron el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Por Ordenes ministeriales de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de marzo), y 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato. Realizada la fase de prácticas previstas en los apartados 10 y 8 de la base II de las citadas Ordenes de convocatoria,

Esta Dirección General, de conformidad con los apartados 10 y 8 de dichas Ordenes de convocatoria, tiene a bien resolver:

Primero.—Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores que figuran en el anexo I a la presente Resolución, procedentes del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de marzo), por haber tenido concedido aplazamiento legal de la fase de prácticas por las causas que se indican en el citado anexo.

Segundo.—Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Orden ministerial de 13 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 21), con excepción de los opositores que figuran en el anexo II a la presente Resolución, por las causas que se indican.

Tercero.—Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aprobados en los apartados anteriores presenten los documentos enumerados en la base 9.2 de las Ordenes de convocatoria. Los opositores

aprobados por la reserva del libre y por el turno restringido deberán presentar, además de los documentos anteriormente citados, los previstos en el apartado 4.º de la base III y en apartado 1.º de la base V de las respectivas Ordenes de convocatoria.

Cuarto.—Aquellos funcionarios en prácticas que no presenten la documentación exigida o la envíen fuera del plazo reglamentario establecido, serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Quinto.—En el supuesto de aquellos Profesores que relacionados en el anexo II de la presente Resolución no hayan sido evaluados en las prácticas por tener concedido el aplazamiento o interrupción legal por las causas establecidas en la Orden ministerial de 13 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que les nombra funcionarios en prácticas, los directores de los respectivos Centros comunicarán la incorporación de dichos Profesores, en el plazo de cinco días, al Presidente de la Comisión, que deberá calificarlos en su momento, procediéndose posteriormente por la Comisión al envío a esta Dirección General del acta correspondiente a los efectos previstos en la convocatoria.

Sexto.—Contra la presente Resolución se podrá interponer el recurso de reposición correspondiente por los interesados ante la Dirección General de Personal y Servicios, en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de mayo de 1984.—El Director general, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanza Media y Administración General.

**ANEXO I**

Por tener concedido aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas a los opositores del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo):

	DNI
<i>Lengua y Literatura</i>	
Villa Díaz, Juan ... ..	20.723.295
<i>Matemáticas</i>	
Valencia Calero, Pascual ... ..	12.355.109
<i>Física y Química</i>	
Lifante Pedrola, Ginés ... ..	74.335.492
Valera Arroyo, Pedro ... ..	17.152.498
<i>Ciencias naturales</i>	
Gómez Sánchez, María Soledad ... ..	10.557.045

**ANEXO II**

a) Por haber sido aceptada su renuncia al concurso-oposición:

	DNI
<i>Francés</i>	
Biedma Calvo, Francisco Manuel ... ..	6.539.564
Casasnovas Desplau-Couret, Yvette ... ..	7.215.046
González Pérez, Aurora ... ..	16.261.905
San Román Gaona, M. Olga ... ..	50.283.386
<i>Latín</i>	
Cienfuegos Custo, M. Luz ... ..	10.825.097
Del Real Francia, Pedro José ... ..	5.631.860
Gutiérrez Galindo, Marco Antonio ... ..	13.094.125
Muñoz Lázaro, Purificación ... ..	5.629.154
<i>Griego</i>	
Chapinal Martín, Mercedes ... ..	2.854.458
De Partearroyo Domínguez-Luna, Julia ... ..	686.845
Escobar y Soto, Pedro José ... ..	50.300.253
Floristán Imizcoz, José Manuel ... ..	16.252.024
García Brieba, Jesús ... ..	21.421.147
García del Pozo, Rosa María ... ..	50.041.505
Herrero Ruiz de Loizaga, Jesús ... ..	5.359.854
López Pinal, Montserrat ... ..	32.447.995
Mariño Sánchez-Elvira, Rosa María ... ..	50.695.546
Isart Hernández, María Consolación ... ..	11.721.724
<i>Inglés</i>	
Maginity Travers, Margaret ... ..	8.991.281
Otero Bouza, María del Carmen ... ..	33.848.383
San Román Sevillano, María Teresa ... ..	7.825.210
Zurro Nieto, Ricardo A. ... ..	9.253.873
<i>Filosofía</i>	
Jiménez Ayuso, Federico ... ..	50.931.355
Quevedo Arcos, Javier ... ..	28.520.574

	DNI
<i>Geografía e Historia</i>	
Segura Año, Vicente ... ..	8.511.291
<i>Lengua y Literatura</i>	
Rivas Yáñez, Alberto ... ..	50.301.692
<i>Física y Química</i>	
Gallego Sánchez, Juan Antonio ... ..	17.849.016
<i>Matemáticas</i>	
Verdú Carbonell, Rafaela ... ..	22.452.243
<i>Dibujo</i>	
Ruf García, Francisco ... ..	1.626.501
b) Por tener concedido aplazamiento legal para la fase de prácticas:	
<i>Inglés</i>	
Del Val Andueza, Rosa María ... ..	12.049.599
Sanemeterio Navas, M. Elena ... ..	164.799
<i>Latín</i>	
Gómez Barba, César ... ..	7.824.743
<i>Lengua y Literatura</i>	
Méndez García de Paredes, Elena ... ..	50.944.859
<i>Geografía e Historia</i>	
Sánchez Garre, José Leandro ... ..	50.680.447
<i>Matemáticas</i>	
García Corti, Juan Luis ... ..	42.753.876
Granados García de la Torre, Pedro ... ..	8.217.868
Barreras Alconchel, Jesús Miguel ... ..	17.707.026
<i>Ciencias Naturales</i>	
Jiménez de Cisneros y Baudin, Miguel ... ..	21.404.726
c) Por no haberse incorporado en el plazo legal señalado o no haber tomado posesión. Excluidos:	
Boratti González, Nora Beatriz ... ..	9.378.268
Díaz Menéndez, Faustino ... ..	11.061.944
Field Cook, Penélope Angela ... ..	398.323
González Rodríguez, Domingo ... ..	15.098.319
Starey Crump, Celestino G. ... ..	9.310.816
<i>Latín</i>	
Generelo Lanaspá, Concepción ... ..	18.005.925
<i>Griego</i>	
D'Olhaberriague Ruiz de Aguirre, M. de la Co. ... ..	1.475.436
Hernández Nistal, María del Mar ... ..	7.835.372
<i>Francés</i>	
Echalecu Tranchant, Carlota ... ..	50.690.401
Jiménez Mansilla, Isabel ... ..	74.331.397
Ortells Ramón, Ana Isabel ... ..	17.706.992
Ripa Indart, Mercedes ... ..	15.240.510
<i>Filosofía</i>	
Abraira Santos, Pilar ... ..	51.056.776
Castiella Rodríguez, Carlos ... ..	15.831.789
León Florido, Francisco ... ..	51.865.717
<i>Lengua y Literatura</i>	
Fernández Caballero Avila, José Luis ... ..	70.321.310
<i>Geografía e Historia</i>	
Sánchez de Amoraga Garnica, Xavier ... ..	2.482.804
d) Por no figurar en las actas de las Comisiones evaluadoras:	
<i>Inglés</i>	
Correa Díaz, Faustino Luis ... ..	42.031.888
Cuevas del Olmo, María Luisa ... ..	71.244.286
Santaella Serrano, Francisco ... ..	74.613.738
<i>Francés</i>	
Fernández Caballero Avila, José Luis ... ..	70.321.310

	DNI
<i>Latín</i>	
Dominguez Carbonell, Salvador	19.983.758
Fernández García, Lorenzo	4.544.453
Sanchis Llácer, Josefa	20.773.750
<i>Griego</i>	
Parra Méndez, Josefa	22.479.702
García Agulló, Gabriel	25.995.654
Vilá Gilberte, José Vicente	23.314.543
<i>Filosofía</i>	
Prieto Plaza, Manuel	50.288.367
<i>Geografía e Historia</i>	
Alonso Peñas, Vicente	2.841.337
Iglesias Herrera, Gabriel	50.873.548
Noblejas Pérez, Pilar	19.499.930
<i>Física y Química</i>	
Bayón Fernández, Andrés David	9.698.561
Carbajo Josa, María Carmen	2.179.317
Martín Miranda, José Francisco	41.982.783
<i>Matemáticas</i>	
Frailé Yécora, María Angeles	17.148.915
Galindo González, Manuel	16.506.861
García Pineda, María Pilar	13.094.470
Molina Torrecillas, Juana	22.473.425
Rubio Bernal, María Pilar	17.870.024
<i>Ciencias Naturales</i>	
Bárcena García, María Luisa	11.704.211
Burón Agudo, Santiago	2.834.708
Casas Alonso, Rosa María	51.337.170
Castillo Guillamón, Purificación	18.412.731
Cocaña Rozada, Alicia	10.544.569
Espejo Márquez, Ana María	50.882.201
Fernández Fernández, María Teresa	50.294.020
García Martín, Alicia	51.882.058
García-Cuenca Berenguer, María Cristina	50.287.933
González Suárez, Silverio	8.786.717
Hernández Gómez, Jesús	9.692.290
Isern Riera, María Angeles	42.964.128
Julián Navarrete, Angel	18.407.808
López García, María Rosario	10.177.203
Lorenzana Sánchez, Silvia	9.733.044
Martín Díaz, José Joaquín	1.077.243
Martín Hidalgo, Aurelio Luis	42.027.800
Martínez Miguel, María Jesús	40.264.837
Melendo Amela, Margarita	17.422.798
Ochotorena Ramírez, Simón	5.126.735
Real Salmón, Olga María	1.104.826
Retuerto Franco, José Carlos	76.328.276
Romeo Martínez de Lecea, Antonio	15.776.220
Ruiz González, Ana Isabel	10.531.532
Sánchez Aula, José Vicente	18.414.307
Sánchez Luis, José Alfonso	7.820.406
Sánchez Martín, Miguel Angel	7.816.851
Simón Aicua, María Angeles	15.788.475
Torres Fernández, Rosalía	7.811.072
Vizcay González, Miguel Angel	9.729.396
<i>Dibujo</i>	
Pastor Martínez, Pascual Antonio	20.772.531

e) Por no haberse incorporado a la realización de la fase de prácticas al haber realizado las correspondientes a la asignatura de Física y Química:

*Matemáticas*

Amigó Rodríguez, Domingo	51.412.617
--------------------------	------------

f) Por no haberse incorporado a la realización de la fase de prácticas al haber realizado las correspondientes al Cuerpo de Catedráticos:

*Dibujo*

Santos Pastrana, José Antonio	9.701.293
-------------------------------	-----------

**13967.** RESOLUCION de 24 de mayo de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios interinos en prácticas por Orden de 20 de septiembre de 1983.

Por Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), se convocaba concurso oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, realizada la fase de prácticas que se preveía en el apartado 11 de la citada Orden de convocatoria.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 12 de dicha Orden, tiene a bien disponer:

Primero.—Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso oposición a los opositores nombrados funcionarios interinos en prácticas por Orden de 20 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), exceptuando a los señores que figuran en el anexo de la presente Resolución por las causas que se indican.

Segundo.—Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los opositores declarados aprobados en los apartados anteriores presenten los documentos enumerados en el apartado 12 de la orden de convocatoria.

Tercero.—Aquellos funcionarios en prácticas que no presenten la documentación exigida o la envíen fuera del plazo reglamentariamente establecido, serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

Cuarto.—En el supuesto de aquellos Profesores, que, relacionados en el anexo de la presente Resolución, no hayan sido evaluados en las prácticas por tener concedido el aplazamiento o interrupción legal por las causas establecidas en la Orden de 20 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre), que les nombraba funcionarios interinos en prácticas, los Directores de los respectivos Centros comunicarán la incorporación de dichos Profesores en el plazo de cinco días al Presidente de la Comisión que deberá calificarlos, procediéndose en su momento por la Comisión al envío a esta Dirección General del acta correspondiente a los efectos previstos en la convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento.  
Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Director general, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

**ANEXO QUE SE CITA**

a) Por tener concedido aplazamiento legal para la realización de las prácticas:

	DNI
<i>Geografía e Historia</i>	
Lasunción Urdaniz, José Javier	15.845.052
<i>Inglés</i>	
González Rodríguez, Domingo	15.698.319
<i>Dibujo</i>	
Garrido Leal, José María	43.346.242
<i>Física y Química</i>	
Seijo Loche, Luis Ignacio	10.806.131
b) Por no figurar en las actas de las Comisiones evaluadoras:	
<i>Geografía e Historia</i>	
Alonso Castellanos, Antonio	12.238.415

**13968** RESOLUCION de 11 de junio de 1984, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se acepta la renuncia del Presidente titular de la Comisión que ha de juzgar las pruebas de idoneidad en el área 2.040-B, «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Vista la renuncia formulada por don Mariano Baquero Goyanes, Catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia, para actuar como Presidente titular de la Comisión que ha de juzgar las pruebas de idoneidad para acceso a Profesores titulares de Escuelas Universitarias, designado por Resolución de 11 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», código 2.040-B.

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y de conformidad con lo establecido en el artículo 12.1 de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, por la que se convocan las pruebas de idoneidad para acceso a la categoría de Profesor titular de Escuelas Universitarias.

Esta Dirección General ha resuelto admitir la renuncia formulada por don Mariano Baquero Goyanes para actuar como Presidente titular de la Comisión que ha de juzgar las pruebas de idoneidad en el área «Didáctica de la Lengua y Literatura», y en su virtud nombrar a don José Carlos Malner Baqué Presidente titular de dicha Comisión, y que había sido designado Presidente suplente de la misma.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 11 de junio de 1984.—El Director general, Emilio Lamo de Espinosa.

Sr. Subdirector del Profesorado de Escuelas Universitarias.